

1

Rionegro, Junio 23 de 2016

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-061328- -00008-0000

Fecha: 2016-06-24 09:27:51 Dep. 2020 DIR.NUEVAS
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

Señores:

Súper Intendencia de Industria y Comercio
Jefe División Nuevas Creaciones

E.S.D

Bogotá D.C

Referencia: Expediente N° 14-061328
Patente de Invención

Asunto: retomar radicado N° 14-061328

Yo ,JOSE DAVID RENDÓN RIVAS, con cédula de ciudadanía N° 15.421.437 de Rionegro (Ant), solicito muy gentilmente a quien corresponda retomar el radicado de la referencia; considero que ha transcurrido un lapso de tiempo considerable (Dic 03 de 2015) sin recibir nuevo comunicado; además, espero que con la respuesta que di a la resolución N° 79484 dada en Oct 06-2015 en la cual di como asunto: respuesta a la resolución en vez de haber colocado "Recurso de apelación" o "Recurso de Reposición" no sea negada rotundamente por la SIC (División Nuevas Creaciones) el sueño a tan anhelado privilegio: **obtención de la patente.**

Por la atención prestada, mil gracias.



JOSE DAVID RENDON RIVAS

C.C 15.421.437 de Rionegro

Teléfono: 6146964

Celular: 3137589677

Dirección: Cra 62B N° 42-30 Barrio la Alameda Rionegro (Ant)

Correo Electrónico: lebur55@gmail.com